

Y no habiendo mas asuntos de que tratar,
el señor Presidente levanto la sesion a los veinte y
cinco minutos de haber dado comienzo, enten-
diendose la presente acta que firman los señores
concurrentes de que como Secretario certifico.

Salaverría Gaspar Sarasua

Fidel Otegui

En la Universidad de Leida once de Enero
de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión
Permanente de la misma, en la Sala Consistorial,
siendo la hora de las once, con los Sres. Alcalde-Pre-
sidente Don Anastasio Salaverría y Teniente de Alcalde
Don Gaspar Sarasua e infrascripto Secretario, sin que
acudiera el Sr. Teniente de Alcalde D. Carlos Mec-
lalde, para celebrar sesion ordinaria publica que la declaro
abierta dicho Sr. Presidente, despues de esperar un
tiempo prudencial.

Leida el acta de la sesion anterior fue aprobada
por unanimidad y sin observacion.

Se dio lectura a la instancia que produce D. Felix
Grospe, Presidente del Consejo de Administra-
cion de la Sociedad Propietaria Almacenes de Les-
Pasajes, solicitando la oportuna autorizacion para
construir dentro de sus pertenecidos un pabellon
destinado a deposito de aceites, con arreglo al
plano que acompaña suscrito por el Arquitecto
Don Lucas Alday. Enterada la Comisión Muni-
cipal Permanente, acuerda por unanimidad
conceder al recurrente la autorizacion interesada.

La Comisión Municipal Permanente acuerda
por unanimidad, ceder en arriendo para el presente
año de 1925 a Don José Miguel Salaverría, vecino de



esta Universidad, dos trozos de terrenos comunales de Catanvicieta y Puerto a Maldaburu, en las cantidades de 75 y 30 pesetas respectivamente, que deberá abonarlas por anticipado en el plazo de ocho días.

Diose cuenta de un oficio de la Alcaldía de San Sebastián a la que acompaña el reparto de los gastos del Sr. Delegado Gubernativo en los meses de Junio a Noviembre últimos, e interesando el pago de la cantidad de 9,15 pesetas que corresponde a este pueblo. La Comisión acuerda abonar la cantidad que se señala.

Queda enterada la Comisión Permanente de la recaudación obtenida en la Alhóndiga durante el mes de Diciembre último por arbitrios y que asciende a la cantidad de 2.217,35 pesetas.

Después de leídas y examinadas fueron aprobadas las siguientes facturas; 56,15 pesetas de Don José Treca, 30,30 pesetas de D. Doña Gracia Venitemillas, 10 ptas. del mismo señor, 18 ptas. de Don Manuel Alberdi y 34 ptas. de D. José Manuel Sarasola.

Con lo que y no habiendo mas asuntos de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión a los cincuenta minutos de haber dado comienzo, extendiéndose de ella la presente acta que firman los señores concurrentes, de que como Secretario certifico.

[Firma] Juan José Sarasola

[Firma] Fidel Stequi

En la Universidad de Lezo a diez y ocho de Enero de mil novecientos veinte y cinco, se reunió la Comisión Municipal Permanente de la misma en la Sala Consistorial, siendo la hora de las once, bajo la presidencia